

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 09
DEL H. AYUNTAMIENTO DE MOROLEÓN, GUANAJUATO
PERIODO 2009-2012

En la Ciudad de Moroleón, Guanajuato, siendo las 17:25 diecisiete horas con veinticinco minutos del día 26 de Enero del año 2010, dos mil diez, con fundamento en lo establecido en el Artículo 55 cincuenta y cinco de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se reunieron en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal, los Ciudadanos Regidores: Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Luz Angélica García López, Jorge Martínez Zamudio, Gabriel García de Alba Vieyra, Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ma. Elena Orozco Zamudio, Jorge Ortiz Ortega, Ana Luisa Martínez Ortega, Benjamín García Alcántar, así como los Ciudadanos, C.P. Heriberto Rentería Balcázar, Síndico Municipal y el Profr. J. Jesús Rosiles López, Presidente Municipal, quien preside, previa convocatoria, a esta **SESIÓN ORDINARIA**, para el efecto de iniciar con la Sesión del Honorable Ayuntamiento, bajo el siguiente -----

-----**Orden del Día**-----

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaración del quórum legal e instalación de la Sesión.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del día.
- 4.- Lectura, aprobación o modificación en aspectos formales, en su caso, del Acta de Sesión Ordinaria número 08 ocho de fecha 21 de Enero de 2010 dos mil diez.
- 5.- Dictamen presentado por la Comisión de Regidores de Seguridad Pública y Tránsito.
- 6.- Dirección de Desarrollo Social.
- 7.- Tesorería Municipal.
- 8.- Asuntos Generales.
- 9.- Clausura de la Sesión.

Hoja número 02 dos, del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 09 nueve, celebrada el día 26 veintiséis de Enero del año 2010 dos mil diez.

El C. Presidente Municipal Profr. J. Jesús Rosiles López, da la bienvenida a la *Novena Sesión Ordinaria* de Ayuntamiento y agradece su presencia a los integrantes del H. Ayuntamiento.

1.- El Secretario del H. Ayuntamiento a solicitud del Presidente Municipal, realiza el pase de lista correspondiente, luego de confirmar la asistencia de los miembros del H. Ayuntamiento arriba mencionados; informa de la existencia de quórum legal.

2.- Con el quórum legal existente, el C. Presidente Municipal declara legalmente instalada la presente Sesión Ordinaria y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

3.- El Secretario del H. Ayuntamiento Profr. Everardo Bedolla López, efectúa la lectura del orden del día y después de ponerse a consideración del pleno y agregarse los asuntos generales respectivos es aprobado por Unanimidad.

4.- Lectura, aprobación o modificación en aspectos formales, en su caso, del Acta de Sesión Ordinaria número 08 ocho de fecha 21 de Enero de 2010 dos mil diez.

Acuerdo: Por Unanimidad, se aprueba con sus modificaciones el Acta de Sesión Ordinaria número 08 ocho de fecha 21 de Enero de 2010 dos mil diez.

A favor: J. Jesús Rosiles López, Heriberto Renteria Balcázar, Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Luz Angélica García López, Jorge Martínez Zamudio, Gabriel García de Alba Vieyra, Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ma. Elena Orozco Zamudio, Jorge Ortiz Ortega, Ana Luisa Martínez Ortega, Benjamín García Alcántar.

Hoja número 03 tres, del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 09 nueve, celebrada el día 26 veintiséis de Enero del año 2010 dos mil diez.

5.- Dictamen presentado por la Comisión de Regidores de Seguridad Pública y Tránsito.

Los C.C. Lic. Angélica García López y Lic. Jorge Ortiz Ortega, Regidores integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito, en cumplimiento al acuerdo emitido en Sesión Ordinaria número 08 ocho, de fecha 21 de Enero de 2010, en el punto 7.1 del Orden del día; relacionada con la petición hecha por la Empresa de Seguridad Privada denominada **Servicio Pan Americano de Protección, S.A. de C.V.**, donde solicita la autorización del Ayuntamiento para brindar el servicio de seguridad privada en este Municipio y a través del mismo tramitar su refrendo anual ante el Gobierno del Estado; presentan para aprobación el dictamen respectivo donde consideran que no existe inconveniente alguno para otorgar la autorización respectiva a la Empresa solicitante; ya que en base al análisis realizado a la documentación presentada cumple con los requisitos establecidos, con fundamento en los artículos 1, 12 fracción VI, 120, 121, 123, 124, 125, 126 y demás aplicables de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato. Con las únicas salvedades de que dicha empresa de seguridad será supervisada por la Dirección de Seguridad Pública Municipal en cuanto a equipo de operatividad, tanto material como humano, a fin de verificar que se preste adecuadamente el servicio; así como también deberá rendir un informe mensual de las actividades realizadas a la Dirección de Seguridad citada .

Acuerdo: Por Unanimidad, se autoriza, que la Empresa de Seguridad Privada denominada Servicio Pan Americano de Protección, S.A. de C.V., siga operando en este Municipio.

A favor: J. Jesús Rosiles López, Heriberto Renteria Balcázar, Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Luz Angélica García López, Jorge Martínez Zamudio, Gabriel García de Alba Vieyra, Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ma. Elena Orozco Zamudio, Jorge Ortiz Ortega, Ana Luisa Martínez Ortega, Benjamín García Alcántar.

Hoja número 04 cuatro, del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 09 nueve, celebrada el día 26 veintiséis de Enero del año 2010 dos mil diez.

6.- Desarrollo Social.

El L.A.E Víctor Manuel Guerrero Centeno, Director de Desarrollo Social, solicita a los integrantes del H. Ayuntamiento, lo que a continuación se describe:

a).- El Reconocimiento y Validación del Acta del COPLADEM, misma que se transcribe a continuación:

**COPLADEM
CONSEJO DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL
DE
MOROLEÓN, GTO.**

En la ciudad de Moroleón, Gto., siendo las 19:00 hrs. del día 12 de Enero del 2010, se reunieron en la Sala de Cabildos de la Presidencia Municipal de esta ciudad los Cc. Profr. J. Jesús Rosiles López, C.P. Katya Verónica Villalobos Oliveros. TUM Jaime Díaz Albor, Rosalba Cerna Guzmán, Lic. Agustín Álvarez López, Lic. Filibertha Ramírez Beltrán, M.V.Z. José Manuel Martínez Vázquez, Dr. Antonio Orozco López, Juan Pablo Ibarra Quintino y L.A.E. Víctor Manuel Guerrero Centeno para priorizar las acciones a seguir para este año 2010, bajo el siguiente orden del día:

1. Bienvenida
2. Pase de lista
3. Información del COPLADEM
4. Presentación de Propuestas y Priorización de Acciones para el 2010
5. Asuntos Generales

Desahogo de puntos.

1. Se da la bienvenida a los asistentes por parte de Presidente Municipal y Presidente del COPLADEM Profr. J. Jesús Rosiles López.

2. Al realizar el pase de lista se encuentran presentes diez integrantes de los quince que forman el Consejo de COPLADEM con lo que se cumple con la mayoría necesaria para trabajar por lo que se anexa lista de asistencia.

3. El L.A.E. Víctor Manuel Guerrero Centeno explica que la reunión es para llevar a cabo la primera sesión del Consejo con la finalidad de tener ya propuestas concretas de las acciones que se realizarán ya que las distintas comisiones llevan dos meses trabajando y como lo marca el reglamento se tiene que hacer la priorización de la administración pública municipal para el año 2010 y la administración en general.

4. Propuestas de Acciones:

- COMISIÓN DE SALUD: Dr. Antonio Orozco López
 - Adquisición de una Unidad Médica Móvil para realizar campañas de salud como podría ser toma de muestras de Cáncer Cervicouterino en las comunidades y colonias apartadas.

Hoja número 05 cinco, del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 09 nueve, celebrada el día 26 veintiséis de Enero del año 2010 dos mil diez.

- Apoyo para la realización del proyecto FONACOSA referente a la “BASURA” como problema de salud en el Municipio.
- Solicitar ante una Instancia o Institución ya sea Estatal o Federal un Estudio a las Calles Salvador López Moreno, Peatonal y López Bermúdez como una causa de riesgo.
- CONSEJO DE LA MUJER: C. Rosalba Cerna Guzmán
 - La realización de un Salón de Capacitación y usos Múltiples.
 - Continuar con las Consultas Móviles
- COMISIÓN DE EDUCACIÓN: Lic. Filibertha Ramírez Beltrán
 - Apoyar al Grupo “Una Vida Mejor en Familia” para la realización de sus pláticas en las escuelas, con lo que es material, préstamo de aparatos y transportación.
 - Creación y Construcción de un Centro de Apoyo para Niños Maltratados.
 - Oficialización o Creación de una Preparatoria Oficial.
 - Ampliación de las Escuelas “Josefa Ortiz de Domínguez y J. Jesús López López ” ya que las dos escuelas colindan con terrenos deshabitados y los dueños están dispuestos a vender o a permutar con otra propiedad del Municipio.
 - Realizar un plan vacacional (Educativo, Deportivo y Cultural) además de los cursos de verano que se vienen realizando o estos adecuarlos a esta modalidad.
 - Dar clases de diversos deportes de forma gratuita..
 - Promocionar la lectura en las plazas con adecuación de Biblioteca.
- COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA: Lic. Agustín Álvarez López
 - Concentrar a todas las dependencias que sean o tengan que ver con la Seguridad Pública en un edificio adecuado o remodelar el existente para que sea funcional.
 - Actualización de los Cuerpos Policiacos mediante mecanismos o filtros que maneje los cuerpos policiacos estatales o federales y se les de capacitación constante.
 - Adecuar la circulación en la Glorieta de la Amistad con calle Puebla ya que representa un problema específicamente sábados y domingos.
 - Adquisición de más cámaras de vigilancia por parte de la Central de Emergencias 066 para ser instaladas en partes estratégicas de la ciudad.

Hoja número 06 seis, del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 09 nueve, celebrada el día 26 veintiséis de Enero del año 2010 dos mil diez.

- Aumentar el personal de la Central de Emergencias con cuatro elementos más y la de Seguridad Pública en treinta personas más por turno.
- Adquisición de un Vehículo Grúa para Tránsito y Transporte.
- Homologación de Salarios en las oficinas de Seguridad Pública y Tránsito y Transporte.
- Equipamiento de equipo en general (Armamento, Equipo de Radio Comunicación, etc.)
- Adquisición de Patrullas (Camionetas y Motos)
- CONSEJO DE PROTECCIÓN CIVIL: TUM. Jaime Díaz Albor
 - Adquisición de un Vehículo pick up 4X4
 - Adquisición de un Compresor de Aire para Buceo y cuatro equipos de Buceo.
 - Ampliación de la Plantilla del Personal con cuatro personas más para el mejor desempeño de la oficina uno para capacitación y tres para operatividad.
 - Equipo para capacitación a la Población como serian maniqués de RCP, Baumanómetro, Collarines, etc..
- COMISIÓN DE ECOLOGIA: M.V.Z. José Manuel Martínez Vázquez
 - Compra del equipo necesario para la fabricación de Composta para la implementación en un comienzo en el Mercado Hidalgo.
 - Reforestación y Adecuación del Andador 16 de Septiembre.
 - Reforestación y limpieza del Libramiento Sur.
 - Realización de una Campaña Contra la Basura.
 - Realización de una Campaña de Reciclaje de Pilas.
- CONSEJO DE CULTURA: C. Juan Pablo Ibarra Quintino
 - Apoyo para la realización del 4to. Festival del Artes.
 - Apoyo en las diferentes actividades que realice el Consejo de Cultura.

Hoja número 07 siete, del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 09 nueve, celebrada el día 26 veintiséis de Enero del año 2010 dos mil diez.

- COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS: L.A.E. Víctor Manuel Guerrero Centeno
 - Presentación de la priorización de Obras Publicas para el 2010.

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

1. Circuito Moroleón.
2. Pavimentación Calle Monte Aranas.
3. Pavimentación Calle Real de Oros.
4. Pavimentación Calle Bronce.
5. Pavimentación Calle San Felipe.
6. Pavimentación Calle Cobre.
7. Pavimentación Calle Titanio.
8. Pavimentación Calle Cerrada de los Ángeles.
9. Centro Comunitario de Capacitación.
10. Repavimentación de la Calle Netzahualcóyotl.
11. Andador Unidad Deportiva Nueva a Quiahuyo.
12. Repavimentación Calle Álvaro Obregón con colector pluvial.
13. Pavimentación Calle Acceso al CECYTEG.
14. Pavimentación Calle San Luis de la Paz.
15. Pavimentación Calle San José Iturbide.
16. Pavimentación Calle Huanímaro.
17. Pavimentación Calle Virrey Zúñiga.
18. Construcción de Puente en Hoyo de San Isidro.
19. Blvd. Nor-poniente.
20. Prolongación Aquiles Serdán entronque Circuito Moroleón.
21. Andador el Jinete a Caricheo.
22. Construcción del Blvd. Ponciano Vega (aéreas verdes- entronque enlace carretero con Cuaracurio).
23. Repavimentación Calle Zacatecas.
24. Reencarpetamiento Calle Circunvalación.
25. Reencarpetamiento Calle Diamante.
26. Pavimentación Calle Salvador Díaz Mirón.
27. Pavimentación Callejón San Juan Bautista Fracc. San Agustín.
28. Repavimentación Calle Centenario en el tramo 12 de Octubre- Churubusco.
29. Repavimentación Calle Comercio.
30. Repavimentación Calle Defensores de Moroleón.
31. Construcción de Glorieta en el Blvd. Ponciano Vega cruce con Ma. Concepción Sánchez.
32. Construcción Calle Lateral Ponciano Vega.
33. Repavimentación Calle Morelos en el tramo 19 de Diciembre a 5 de Mayo.
34. Reencarpetamiento Calle California.
35. Reencarpetamiento Privada de California.
36. Pavimentación Calle Cerro Blanco.
37. Pavimentación Calle Cerro de Amoles.
38. Pavimentación o escalinata Calle Silao.
39. Pavimentación Calle 14 de Febrero.

Hoja número 08 ocho, del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 09 nueve, celebrada el día 26 veintiséis de Enero del año 2010 dos mil diez.

40. Pavimentación Ampliación Calle Escuadrón 201.
41. Pavimentación Calle San Felipe.
42. Pavimentación Calle Josefa Ortiz de Domínguez.
43. Pavimentación Calle Corregidora.
44. Pavimentación Calle Aztecas.
45. Reencarpetamiento del Blvd. Esquípuilas.
46. Mantenimiento y Desasolve de todas las Barranquillas.

EQUIPAMIENTO URBANO

1. Remodelación Centro Histórico (segunda etapa).
2. Rastro Municipal tipo TIFF.
3. Instalaciones de la Feria Moroleón.
4. Estacionamiento en Explanada Jaime Nunó.
5. Colector de Aguas Negras.
6. Planta Separadora de Residuos.
7. Remodelación de Glorieta Blvd. Ponciano Vega entronque Libramiento Sur.
8. Muro perimetral y techo para el patio Centro Gerontológico.
9. Instalaciones de la Dirección de Seguridad Pública.
10. Construcción de Monumento a la Independencia.
11. Construcción de Parque Recreativo BICENTENARIO en San Lucas.
12. Construcción de Muro Perimetral en el CERESO Municipal.
13. Rehabilitación del Estacionamiento Mercado Nuevo.

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

1. Casa Voz Joven.
2. Adecuación y Remodelación de la Unidad Deportiva Fray Luis Gaytán.
3. Adecuación y Remodelación de la Unidad Deportiva Nueva.
4. Adecuación de la Cancha de Basquetbol BICENTENARIO.
5. Adecuación y Remodelación del Auditorio Antonio Ortiz Mena.
6. Techado de Cancha de Basquetbol de Presidencia.
7. Construcción de Cancha de Futbol BICENTENARIO en Ojo de Agua de Enmedio.
8. Construcción de Alberca Olímpica.
9. Ampliación CECADE I.
10. Construcción del Área para Patinetas.

INFRAESTRUCTURA CULTURAL EDUCATIVA

1. Instalaciones del CECYTEG.
2. Rehabilitación de Ex-cárcel Municipal para museo.
3. Construcción de Centro cultural.
4. Construcción y reubicación del Módulo para Dirección Jardín de Niños "Cuauhtémoc" Fracc. Martha de Los Ángeles.
5. Construcción del Módulo de Talleres Escuela Fundación Down.

INFRAESTRUCTURA DE SALUD

1. Hospital Comunitario de 20 Camas.
2. Centro de Rehabilitación Contra las Adicciones.
3. Casa de salud en la Comunidad de la Barranca.

Hoja número 09 nueve, del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 09 nueve, celebrada el día 26 veintiséis de Enero del año 2010 dos mil diez.

INFRAESTRUCTURA RURAL

1. Construcción de la Red de Drenaje y Planta de Tratamiento en el Salto.
2. Construcción de la Red de Drenaje y Planta de Tratamiento en Piñícuaro.
3. Construcción de la Red de Drenaje y Planta de Tratamiento en Quiahuyo.
4. Línea de Agua Potable en Piñícuaro.
5. Asfaltado Camino Comunidad El Salto-El Cerro.
6. Pozo de Agua Potable en Cepio y Planta Tratadora.
7. Pozo de Agua Potable en Piñícuaro.
8. Eco-turístico de Amoles (tercera etapa).
9. Empedrado de la calle de acceso al Eco-turístico de Amoles.
10. Ampliación de la Red de Agua Potable en la calle Juárez de la Ordeña.
11. Sustitución de Pozo de Agua Potable en Caricheo.
12. Construcción de la Red de Drenaje en Ojo de Agua de Enmedio (cuarta etapa).
13. Construcción de la Red de Drenaje y Planta de Tratamiento en Cuanamuco.
14. Construcción de la Red de Drenaje Sanitario y Planta de Tratamiento en Rancho Nuevo.
15. Construcción de la Red de Drenaje en la Soledad y Planta de Tratamiento.
16. Rehabilitación de Canchas de Basquetbol en Rancho Nuevo.
17. Rehabilitación Cancha Usos Múltiples Cuanamuco.
18. Empedrado Calle Agustín Melgar en El Salto.
19. Empedrado Calle Niños Héroe en El Salto.
20. Empedrado Calle Guerrero en Cepio.
21. Empedrado Calle Pípila en La Barranca.
22. Construcción Plaza Cívica en La Ordeña.
23. Asfalto de Rancho Nuevo a Piñícuaro.
24. Apertura del Camino La Ordeña a El Moral.
25. Reencarpetamiento Camino Jinete-La Barranca

ESPACIOS PÚBLICOS

1. Canchas el Planchón, Fraccionamiento los Ángeles.
2. Canchas de Fútbol, Fraccionamiento Valle Montaña-Vista Bella.
3. Explanada del Auditorio, Conjunto Habitacional 27 de Septiembre
4. Campo de Beisbol infantil, colonia el Ranchito, Frac. El Potrerillo.
5. Jardín Calle el Cartero 1, Colonia el Jinete.
6. Jardín Calle Cartero 2, Colonia el Jinete.
7. Camellón el Ranchito, Colonia el Ranchito.
8. Espacio frente a Jardín de Niños el Jinete. Colonia el Jinete.
9. Glorieta Colonia Moroleón 2000.
10. Jardín frente a la casa de la Cultura.
11. Cancha basquetbol Bicentenario, Fraccionamiento los Álamos.
12. Andador La soledad-Cepio.
13. Predio el Tacuache, Fraccionamiento misión de San Lucas.
14. Andador Deportiva Nueva-Quiahuyo.

Aprobando todas las acciones antes listadas

5. Generales: Participación del Lic. Rafael García para explicar cómo será la realización del plan de gobierno y encuestar a los miembros del Consejo COPLADEM para seguir recabando información

Hoja número 10 diez, del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 09 nueve, celebrada el día 26 veintiséis de Enero del año 2010 dos mil diez.

No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión a las 23:15 veintitrés horas con quince minutos del día antes señalado. Lo anterior en cumplimiento al art. 36 y demás relativos del COPLADEM, para los efectos legales que haya lugar. Firmando de constancia los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

Moroleón, Gto. 12 de Enero del 2010.

Profr. J. Jesús Rosiles López
 Presidente Municipal Moroleón
 Presidente del COPLADEM

L.A.E. Víctor Manuel Guerrero Centeno
 Secretario Técnico del COPLADEM

C.P. Katya Verónica Villalobos Oliveros
 Coordinador de Vigilancia

CONSEJEROS

Dr. Antonio Orozco López
 Representante Comisión y Sub-comité de salud

TUM. Jaime Díaz Albor
 Representante Consejo de Protección Civil

Lic. Filibertha Ramírez Beltrán
 Representante Comisión de Educación

C. Rosalba Cerna Guzmán
 Representante Consejo de la Mujer

M.V.Z. José Manuel Martínez Vázquez
 Representante del Consejo de Ecología

Lic. Agustín Álvarez López
 Representante Comisión de Seguridad

C. Juan Pablo Ibarra Quintino
 Representante Consejo de la Cultura

En uso de la voz, El Regidor Jorge Ortiz Ortega propone incluir dentro de las propuestas de Obras de Infraestructura, la pavimentación o empedrado de las calles 10 de Mayo y Morelos de la Comunidad de las Peñas.

Hoja número 11 once, del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 09 nueve, celebrada el día 26 veintiséis de Enero del año 2010 dos mil diez.

En uso de la voz, el Regidor Gabriel García de Alba Vieyra propone que se incluya también en el mismo rubro, la construcción de un puente en la calle Prolongación Dr. Cayetano Andrade, con el cruce del arroyo en la Cabecera Municipal.

Acuerdo: Por Unanimidad, se aprueba el Reconocimiento y Validación del Acta del COPLADEM antes descrita; debiéndose incluir las propuestas hechas por los Regidores anteriormente referidos. Y a la vez, considerar en primer término en la lista de obras de infraestructura presentadas, a la reconexión del drenaje y repavimentación de la calle Netzahualcóyotl en la cabecera municipal y la construcción del andador que va de la Nueva Unidad Deportiva hasta la Comunidad de Quiahuyo; lo anterior, toda vez, que ya están aprobadas en Sesión de Ayuntamiento.

A favor: J. Jesús Rosiles López, Heriberto Renteria Balcázar, Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Luz Angélica García López, Jorge Martínez Zamudio, Gabriel García de Alba Vieyra, Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ma. Elena Orozco Zamudio, Jorge Ortiz Ortega, Ana Luisa Martínez Ortega, Benjamín García Alcántar.

b).- Aprobación de las *Acciones del Ejercicio 2010*. Mismas que se encuentran contempladas dentro del Acta del COPLADEM.

Acuerdo: Por Unanimidad, se aprueba el presente punto.

A favor: J. Jesús Rosiles López, Heriberto Renteria Balcázar, Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Luz Angélica García López, Jorge Martínez Zamudio, Gabriel García de Alba Vieyra, Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ma. Elena Orozco Zamudio, Jorge Ortiz Ortega, Ana Luisa Martínez Ortega, Benjamín García Alcántar.

Hoja número 12 doce, del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 09 nueve, celebrada el día 26 veintiséis de Enero del año 2010 dos mil diez.

c).- Reconocimiento y validación de la reestructuración del **Consejo de la Mujer**, solicitando asimismo, que las mujeres Regidoras del H. Ayuntamiento se integren a dicho Consejo, con la finalidad de lograr una comunicación e intervención directa para las diversas problemáticas y soluciones de la ciudadanía. Procediendo a la firma del protocolo del Consejo de la Mujer. *(Se anexa Acta Constitutiva del Consejo de la Mujer).*

Acuerdo: Por Unanimidad, se aprueba el Reconocimiento y Validación de la Reestructuración del Consejo de la Mujer, adhiriéndose a dicho Consejo las Regidoras Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Luz Angélica García López, Ma. Elena Orozco Zamudio y Luisa Martínez Ortega, quienes manifiestan su aceptación.

A favor: J. Jesús Rosiles López, Heriberto Renteria Balcázar, Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Luz Angélica García López, Jorge Martínez Zamudio, Gabriel García de Alba Vieyra, Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ma. Elena Orozco Zamudio, Jorge Ortiz Ortega, Ana Luisa Martínez Ortega, Benjamín García Alcántar.

d).- Reconocimiento y validación de las **Actas Constitutivas de los Jefes de Colonia** en esta Ciudad, correspondientes a las colonias “Morelos” (El Pitayo), “La Esperanza”, “Aviación Civil” y “El Ranchito”; esto con la finalidad de orientarlos a ser autogestivos y partícipes de la sociedad.

Acuerdo: Por Unanimidad, se aprueba el Reconocimiento y Validación de las Actas Constitutivas de los Jefes de Colonia en esta Ciudad. Haciendo mención, que la información referente a dichas Actas, se encontrará dentro de los archivos de la Dirección de Desarrollo Social.

A favor: J. Jesús Rosiles López, Heriberto Renteria Balcázar, Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Luz Angélica García López, Jorge Martínez Zamudio, Gabriel García de Alba Vieyra, Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ma. Elena Orozco Zamudio, Jorge Ortiz Ortega, Ana Luisa Martínez Ortega, Benjamín García Alcántar.

Hoja número 13 trece, del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 09 nueve, celebrada el día 26 veintiséis de Enero del año 2010 dos mil diez.

7.- Tesorería Municipal.

a).- El C.P. Juan Carlos Arce Hernández, Tesorero Municipal, somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento el **pago** de los daños del **accidente del Mercado Hidalgo** ocasionado por el vehículo propiedad del Municipio.

En uso de la voz, el Regidor Benjamín García Alcántar, manifiesta que el convenio del finiquito debe ser acompañado de los comprobantes respectivos a nombre del Municipio.

Acuerdo: Por Unanimidad, se aprueba el presente punto, con la observación hecha por el Regidor antes citado.

A favor: J. Jesús Rosiles López, Heriberto Renteria Balcázar, Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Luz Angélica García López, Jorge Martínez Zamudio, Gabriel García de Alba Vieyra, Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ma. Elena Orozco Zamudio, Jorge Ortiz Ortega, Ana Luisa Martínez Ortega, Benjamín García Alcántar.

b).- El C.P. Juan Carlos Arce Hernández, Tesorero Municipal, somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento las **Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Moroleón, Guanajuato, Ejercicio Fiscal 2010**; lo anterior, para su aprobación.

Acuerdo: Por Unanimidad, se difiere el presente punto; para efecto de que la Tesorería Municipal haga llegar a los Regidores un comparativo de las Disposiciones Administrativas para el Ejercicio Fiscal 2009 y, en base a ello, cada una de las Comisiones involucradas lleve a cabo los estudios relativos al área que les corresponda sobre las tarifas aplicables, para su ajuste o actualización. Luego serán presentados a Tesorería Municipal para que sobre lo investigado se elaboren las Disposiciones Administrativas para el Ejercicio Fiscal 2010.

Hoja número 14 catorce, del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 09 nueve, celebrada el día 26 veintiséis de Enero del año 2010 dos mil diez.

A favor: J. Jesús Rosiles López, Heriberto Renteria Balcázar, Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Luz Angélica García López, Jorge Martínez Zamudio, Gabriel García de Alba Vieyra, Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ma. Elena Orozco Zamudio, Jorge Ortiz Ortega, Ana Luisa Martínez Ortega, Benjamín García Alcántar.

c).- El C.P. Juan Carlos Arce Hernández, Tesorero Municipal, solicita a los integrantes del H. Ayuntamiento aprobación **del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2010.**

En uso de la voz, el Regidor Jorge Ortiz Ortega solicita que se defina el procedimiento de votación y que antes de votar el presupuesto en lo general se anoten las reservas que cada Regidor tenga en lo particular.

Considerada la propuesta anterior, son registradas en lo particular cada una de las reservas manifestadas por los distintos Regidores; mismas, que estarán reflejadas dentro del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2010.

Acto seguido, se prosigue al desahogo de las reservas que en lo particular manifestaron los distintos Regidores que así lo consideraron.

1).-Reservas en lo particular presentadas por la regidora **Luz Angélica García López.**

- Creación de una partida para gastos por reuniones de trabajo para el Área de Comunicación Social. (Reserva presentada a la vez, por la regidora Ma. Soledad Aguilar Ojeda).

En uso de la voz el Regidor Jorge Ortiz Ortega propone que se le asigne al Área de Comunicación Social una partida inicial de \$ 5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N) para reuniones de trabajo; y otra de \$ 10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.) para compra de equipo de cómputo.

Acuerdo.- Por Unanimidad se aprueba la reserva considerada, incluyendo la propuesta del Regidor en mención.

Hoja número 15 quince, del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 09 nueve, celebrada el día 26 veintiséis de Enero del año 2010 dos mil diez.

A favor: J. Jesús Rosiles López, Heriberto Renteria Balcázar, Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Luz Angélica García López, Jorge Martínez Zamudio, Gabriel García de Alba Vieyra, Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ma. Elena Orozco Zamudio, Jorge Ortiz Ortega, Ana Luisa Martínez Ortega, Benjamín García Alcántar.

- Quitar la partida asignada a la remodelación de la Oficina de Obras Públicas Municipales y transferirla para la construcción de un comedor en el edificio de Presidencia Municipal.(Reserva también expresada por los Regidores Benjamín García Alcántar y Gabriel García de Alba Vieyra)

En uso de la voz el Regidor Gabriel García de Alba Vieyra, propone que dicha partida, sea mejor empleada para techar la cancha de basquet-bol de Presidencia Municipal.

Acuerdo: Por Unanimidad, se aprueba la reserva presentada, con la modificación hecha por el regidor Gabriel García de Alba Vieyra. Los remanentes que resulten del ajuste del presupuesto se destinarán en primer lugar a la partida correspondiente a la construcción del comedor mencionado.

A favor: J. Jesús Rosiles López, Heriberto Renteria Balcázar, Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Luz Angélica García López, Jorge Martínez Zamudio, Gabriel García de Alba Vieyra, Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ma. Elena Orozco Zamudio, Jorge Ortiz Ortega, Ana Luisa Martínez Ortega, Benjamín García Alcántar.

2).- Reservas en lo particular manifestadas por el Regidor *Benjamín García Alcántar*.

- Reducir subsidio al CRIT e incrementarlo al H. Cuerpo de Bomberos de Moroleón.

Hoja número 16 dieciséis, del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 09 nueve, celebrada el día 26 veintiséis de Enero del año 2010 dos mil diez.

En uso de la voz, el Presidente Municipal, Profr. J. Jesús Rosiles López, propone que se sostenga el subsidio al CRIT ya que estos recursos son empleados para una noble causa, y se busque apoyar a bomberos tomando los recursos de alguna otra partida.

En uso de la voz, el Regidor Jorge Ortiz Ortega, expresa que el subsidio otorgado por el Municipio al CRIT es una buena carta de presentación que ayuda a bajar recursos al propio Municipio y, propone que se le continúe apoyando con la cantidad presentada; y que, por la otra parte, se le haga un incremento del 10% a los bomberos.

Acuerdo: Por Unanimidad, se aprueba incrementar en un 10% el subsidio al H. Cuerpo de Bomberos de Moroleón en relación al año anterior y, mantener en la misma aportación el subsidio dado al CRIT.

A favor: J. Jesús Rosiles López, Heriberto Renteria Balcázar, Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Luz Angélica García López, Jorge Martínez Zamudio, Gabriel García de Alba Vieyra, Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ma. Elena Orozco Zamudio, Jorge Ortiz Ortega, Ana Luisa Martínez Ortega, Benjamín García Alcántar.

- Bajar costos en la adquisición de equipos de cómputo solicitados por las diferentes dependencias.

Luego de algunas consideraciones expresadas se concluye que Tesorería Municipal envíe al Comité de Adquisiciones la relación de equipos de cómputo solicitados por cada dependencia, para que en base a licitación se adquieran los mas convenientes a lo requerido. Tomando en consideración que el Área de Comunicación Social debe de contar con un buen equipo de cómputo, acorde a sus necesidades.

- Reducción de la partida asignada a gastos médicos en varias dependencias por ser muy elevadas.(Reserva también contemplada por los Regidores Jorge Ortiz Ortega y Jorge Martínez Zamudio).

Hoja número 17 diecisiete, del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 09 nueve, celebrada el día 26 veintiséis de Enero del año 2010 dos mil diez.

En uso de la voz, el Presidente Municipal, Profr. J. Jesús Rosiles López, manifiesta que se busca controlar este tipo de gastos mediante la firma de convenios con ISSEG y con Hospital "Los Álamos"; ya se hizo el acercamiento con ambas instituciones y se esta viendo el convenio con el Sindicato de Trabajadores de Presidencia para su ingreso.

En uso de la voz, el Regidor Jorge Martínez Zamudio, propone dejar en cada departamento una partida proporcional en gastos médicos por persona.

Acuerdo: Por Unanimidad, se aprueba ajustar a \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.) los gastos médicos asignados a cada dependencia, para que posteriormente, analice este rubro la Comisión de Salud y Asistencia Social y en la Primera modificación al presupuesto, ajustarlo a las necesidades reales de cada dependencia.

A favor: J. Jesús Rosiles López, Heriberto Renteria Balcázar, Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Luz Angélica García López, Jorge Martínez Zamudio, Gabriel García de Alba Vieyra, Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ma. Elena Orozco Zamudio, Jorge Ortiz Ortega, Ana Luisa Martínez Ortega, Benjamín García Alcántar.

3).- Reservas en lo particular expresadas por el Regidor *Jorge Ortiz Ortega*.

- No considerar el Asistente propuesto para oficina de Presidencia Municipal, sino incrementar el salario al Secretario Particular para que realice la función de asistente y lo sobrante dejarlo en otra partida.

En uso de la voz, el Presidente Municipal, Profr. J. Jesús Rosiles López, manifiesta que el fue quien hizo la propuesta de un asistente personal para que lo apoye en ver que cada dependencia este funcionando adecuadamente, haría el papel de supervisar el trabajo que se esta haciendo en cada oficina, porque la carga de actividades que él tiene, en la mayoría de los casos, no le permiten estar en contacto con el personal y observar su desempeño como se debe; y un asistente sería un gran respaldo para mejorar el funcionamiento de las diferentes dependencias.

Hoja número 18 dieciocho, del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 09 nueve, celebrada el día 26 veintiséis de Enero del año 2010 dos mil diez.

En uso de la voz, la Regidora Ma. Soledad Aguilar Ojeda, manifiesta estar de acuerdo con la propuesta del Regidor Jorge Ortiz Ortega y a la vez, propone que se considere también al chofer del Presidente para que apoye al Presidente como otro asistente en las funciones administrativas, incrementándole el salario.

Acuerdo: Por Unanimidad, se acuerda, incrementar el salario del 12% propuesto al 20% al Secretario Particular del Presidente, el C.P. David Fonseca Bedolla y del 5% propuesto al 10% al C. Everardo Torres Almanza, chofer del Presidente, en el entendido que ambos realizarán las funciones asistenciales que les requiera el Presidente Municipal.

A favor: J. Jesús Rosiles López, Heriberto Renteria Balcázar, Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Luz Angélica García López, Jorge Martínez Zamudio, Gabriel García de Alba Vieyra, Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ma. Elena Orozco Zamudio, Jorge Ortiz Ortega, Ana Luisa Martínez Ortega, Benjamín García Alcántar.

- Quitar el concepto de prima vacacional en la plantilla de Presidente Municipal.

Por ser un cargo de elección popular, este concepto no debe de estar considerado.

Dicho lo anterior, los integrantes del Ayuntamiento se dan por enterados.

- Incremento de salario a la L.C. María Edith Baeza Zamudio, Secretaria de la oficina de Regidores, de \$2,489.00 (dos mil cuatrocientos ochenta y nueve pesos 00/100 M.N.) a \$ 3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N) quincenales, porque se le disminuyó su salario al cambiar de puesto.

En uso de la voz, el Presidente Municipal, Profr. J. Jesús Rosiles López manifiesta, que se debe analizar el aumento de sueldo al personal, sin hacer distinciones; más bien, considerando a los que ganan poco; ya que todo trabajador debe dar su máximo esfuerzo en el cargo que desempeña.

Hoja número 19 diecinueve, del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 09 nueve, celebrada el día 26 veintiséis de Enero del año 2010 dos mil diez.

En uso de la voz, el Regidor Benjamín García Alcántar, propone que se homologue el salario de la secretaria de regidores a la que tiene la secretaria de Desarrollo Social.

A favor: Jorge Martínez Zamudio, Gabriel García de Alba Vieyra, Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ma. Elena Orozco Zamudio, Jorge Ortiz Ortega, Ana Luisa Martínez Ortega, Benjamín García Alcántar.

Nuevamente, en uso de la voz, el Presidente Municipal, Profr. J. Jesús Rosiles López, propone que el incremento de salario se haga por igual a todas las secretarías que laboran en las distintas dependencias de Presidencia Municipal.

A favor: J. Jesús Rosiles López, Heriberto Rentería Balcázar, Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Luz Angélica García López.

Acuerdo: Por Mayoría Calificada, se aprueba la homologación del salario de la secretaria de regidores a la de Desarrollo Social.

- No otorgar incremento salarial a los directores de las distintas dependencias municipales y a todos los integrantes del H. Ayuntamiento.

A favor: Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Ma Soledad Aguilar Ojeda, Jorge Ortiz Ortega.

En uso de la voz, el Regidor Jorge Martínez Zamudio, expresa que el aumento a los regidores ya se había acordado en una reunión previa y debe de respetarse.

En uso de la voz, el Regidor Benjamín García Alcántar, manifiesta que en la reunión en la que se llegó al acuerdo mencionado ya se había contemplado la partida para el incremento y, toda vez que es sólo con el fin de dar atención a las recomendaciones sobre salarios que hace el Congreso.

Hoja número 20 veinte, del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 09 nueve, celebrada el día 26 veintiséis de Enero del año 2010 dos mil diez.

En uso de la voz, el Presidente Municipal, Profr. J. Jesús Rosiles López, propone que la remuneración otorgada a los Regidores, se homologue a la de los directores de Obras Públicas y Desarrollo Social.

Acuerdo: Por mayoría calificada se aprueba homologar las compensaciones de los regidores del H. Ayuntamiento a los salarios correspondientes de los Directores de Obras Públicas y de Desarrollo Social.

A favor : J. Jesús Rosiles López, Heriberto Renteria Balcázar, Luz Angélica García López, Jorge Martínez Zamudio, Gabriel García de Alba Vieyra, Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ma. Elena Orozco Zamudio, Ana Luisa Martínez Ortega, Benjamín García Alcántar.

- No crear el puesto de auxiliar del archivo.(Reserva en lo particular también expuesta por la regidora Ana Luisa Martínez Ortega)

Acuerdo: Por Unanimidad, se aprueba la presente reserva.

A favor: J. Jesús Rosiles López, Heriberto Renteria Balcázar, Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Luz Angélica García López, Jorge Martínez Zamudio, Gabriel García de Alba Vieyra, Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ma. Elena Orozco Zamudio, Jorge Ortiz Ortega, Ana Luisa Martínez Ortega, Benjamín García Alcántar.

- Quitar la partida por \$ 270,000.00 (doscientos setenta mil pesos 00/100 M.N.) que tiene la Dirección de Desarrollo Social, para compra de equipo de transporte y canalizarla en otras obras; ya que al inicio de la Administración se adquirieron dos unidades nuevas, las mismas que pueden usarse por otras dependencias.

En uso de la voz, el regidor Benjamín García Alcántar manifiesta que el vehículo que se desea comprar, es con el fin de utilizarlo para la entrega de becas y asistencia a diferentes expos y, sería compartido por la Dirección de Desarrollo Social y las Jefaturas de Desarrollo Económico y la de Rural.

Hoja número 21 veintiuno, del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 09 nueve, celebrada el día 26 veintiséis de Enero del año 2010 dos mil diez.

A favor: Jorge Ortiz Ortega.

En contra: J. Jesús Rosiles López, Heriberto Renteria Balcázar, Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Luz Angélica García López, Jorge Martínez Zamudio, Gabriel García de Alba Vieyra, Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ma. Elena Orozco Zamudio, Ana Luisa Martínez Ortega, Benjamín García Alcántar.

Acuerdo: Por Mayoría Calificada, no se aprueba la presente propuesta, hecha por el Regidor Jorge Ortiz Ortega.

- Contemplar partida de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N), para uniformes en el área de Fiscalización.

Acuerdo: Por Unanimidad, se aprueba la presente reserva como medida previsoría, aunque ya está contemplada en la partida de uniformes en Presidencia

A favor: J. Jesús Rosiles López, Heriberto Renteria Balcázar, Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Luz Angélica García López, Jorge Martínez Zamudio, Gabriel García de Alba Vieyra, Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ma. Elena Orozco Zamudio, Jorge Ortiz Ortega, Ana Luisa Martínez Ortega, Benjamín García Alcántar.

4).- Reservas en lo particular contempladas por la regidora **Ma. Soledad Aguilar Ojeda.**

- Creación de una partida para capacitación en el Área de Protección Civil, ya que de tres objetivos que propuso sólo se le autorizó uno.

Hoja número 22 veintidós, del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 09 nueve, celebrada el día 26 veintiséis de Enero del año 2010 dos mil diez.

En uso de la voz, el Presidente Municipal, Profr. J. Jesús Rosiles López, comenta que ante la necesidad de una camioneta para operativos que requiere Protección Civil, se acudirá en los próximos días con Gobierno del Estado, para ver la posibilidad de conseguir para el municipio, de la flotilla de vehículos renovados, uno que reúna las características que solicita Protección Civil.

En uso de la voz, el Regidor Jorge Ortiz Ortega, propone la asignación de una partida inicial de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N) para capacitación en el Área de Protección Civil.

Acuerdo: Por Unanimidad, se aprueba la partida para capacitación propuesta.

A favor: J. Jesús Rosiles López, Heriberto Renteria Balcázar, Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Luz Angélica García López, Jorge Martínez Zamudio, Gabriel García de Alba Vieyra, Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ma. Elena Orozco Zamudio, Jorge Ortiz Ortega, Ana Luisa Martínez Ortega, Benjamín García Alcántar.

- Solicitud de Información sobre los aspectos de Programas Especiales, Adquisición de terrenos, Partida para Publicidad en el Departamento de Comunicación Social, Apoyo a Exposiciones locales de la Jefatura de Desarrollo Económico.

Resueltas las dudas que presentó sobre los aspectos mencionados, la Regidora Ma. Soledad Aguilar Ojeda se da por enterada.

En uso de la voz, el Regidor Jorge Ortiz Ortega, pide se considere en la medida de lo posible, una partida especial para el Primer Informe de Gobierno, que resulte de la otorgada para publicidad al Departamento de Comunicación Social.

Los integrantes del H. Ayuntamiento, se dan por enterados.

Hoja número 23 veintitrés, del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 09 nueve, celebrada el día 26 veintiséis de Enero del año 2010 dos mil diez.

- Petición de la plantilla de personal 2009 para hacer un comparativo con la presentada para el año 2010.

Tesorería Municipal hará llegar ,a la regidora en mención, la plantilla solicitada, a la brevedad posible.

5).- Reservas en lo particular presentadas por el Regidor Jorge Martínez Zamudio.

- Información y/o aclaración sobre los programas especiales que se aplicarán.

El Tesorero Municipal, CP. Juan Carlos Arce Hernández, da la explicación sobre los diversos programas especiales contemplados en el Presupuesto de Egresos con la estructura programática para el Ejercicio Fiscal 2010, dándose por enterados los integrantes del H. Ayuntamiento.

En uso de la voz, el Regidor Jorge Martínez Zamudio, propone que las peticiones sobre apoyos económicos que las personas acuden a solicitar a Presidencia por cuestiones de salud, sean consideradas en el apartado de ayudas con que cuenta el Área de Presidencia. Que sea la Comisión de Salud y Asistencia Social quien haga el análisis y el estudio de las peticiones presentadas para posteriormente canalizarlas al Presidente Municipal para su consideración y/o aprobación.

Los integrantes del H. Ayuntamiento, se dan por enterados.

- Incremento de la partida destinada a serenatas dominicales de \$28,000.00 (veintiocho mil pesos 00/100 M.N.) a \$48,000.00 (cuarenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.).

Acuerdo: Por unanimidad se aprueba la presente reserva.

Hoja número 24 veinticuatro, del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 09 nueve, celebrada el día 26 veintiséis de Enero del año 2010 dos mil diez.

A favor: J. Jesús Rosiles López, Heriberto Renteria Balcázar, Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Luz Angélica García López, Jorge Martínez Zamudio, Gabriel García de Alba Vieyra, Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ma. Elena Orozco Zamudio, Jorge Ortiz Ortega, Ana Luisa Martínez Ortega, Benjamín García Alcántar.

Finalmente, se determina que los remanentes resultados de los ajustes respectivos al presupuesto, en las distintas dependencias, sean canalizados primeramente para la construcción de un comedor en Presidencia Municipal y lo restante destinarlo al Área de Deportes, dentro de la Dirección de Educación, Cultura y Deporte

Acuerdo definitivo del presente punto: Por Unanimidad, se aprueba en lo general el Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2010; así como también en lo particular con las correspondientes reservas observadas y registradas en el sentido de la votación manifestada; mismas que pasarán a formar parte del documento que contenga el Presupuesto y Plantilla para el Ejercicio 2010, quedando agregado a la presente Acta.

A favor: J. Jesús Rosiles López, Heriberto Renteria Balcázar, Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Luz Angélica García López, Jorge Martínez Zamudio, Gabriel García de Alba Vieyra, Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ma. Elena Orozco Zamudio, Jorge Ortiz Ortega, Ana Luisa Martínez Ortega, Benjamín García Alcántar.

8.- Asuntos Generales.

8.1. El Lic. Jorge Álvaro García Núñez, Asesor Jurídico "A", manifiesta a los integrantes del H. Ayuntamiento que en relación al punto 6.5 del Departamento Jurídico, tratado en la Sesión Ordinaria número 04, de fecha 25 de noviembre de 2009, en el cual el Cabildo resolvió donar una fracción del terreno del predio denominado "EL Calderón" al Gobierno del Estado de Guanajuato, con destino al Consejo Estatal de Atención a la Juventud con las siguientes medidas y colindancias: **Norte:** 53.06m con Fidencio Espinoza, al **Sur:** 94.86 metros con calle Esteban García, al **Oriente:** 122.78 metros con propiedad municipal y al **Poniente:**

Hoja número 25 veinticinco, del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 09 nueve, celebrada el día 26 veintiséis de Enero del año 2010 dos mil diez.

línea quebrada compuesta de dos segmentos que van de norte a sur y miden 109.25 m y 31.49 m respectivamente con Prisciliano Espinoza, con una superficie aproximada de 10,000.00 m².; se requiere, se aclare el nombre del destinatario de la donación, para que quedé como Comisión Estatal del Deporte y Atención a la Juventud del Estado de Guanajuato, como correctamente corresponde a su denominación. Para lo cual solicita la aprobación respectiva para dicha aclaración.

Acuerdo: Por Unanimidad, se aprueba el presente punto, en los términos solicitados.

A favor: J. Jesús Rosiles López, Heriberto Renteria Balcázar, Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Luz Angélica García López, Jorge Martínez Zamudio, Gabriel García de Alba Vieyra, Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ma. Elena Orozco Zamudio, Jorge Ortiz Ortega, Ana Luisa Martínez Ortega, Benjamín García Alcántar.

8.2. El Ing. Jorge Martínez Zamudio solicita a los integrantes del H. Ayuntamiento, se cite para la próxima Sesión Ordinaria de Cabildo, por conducto del Secretario del H. Ayuntamiento, a la Directora del DIF Municipal y al Procurador Auxiliar en Materia de Asistencia Social, para efecto de que presenten el informe de trabajo, correspondiente a los tres primeros meses de su gestión al frente del DIF, durante la Administración Municipal 2009-2012. En base al Art. 129 de la Ley Orgánica Municipal

Acuerdo: Por Unanimidad, se aprueba el presente punto.

A favor: J. Jesús Rosiles López, Heriberto Renteria Balcázar, Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Luz Angélica García López, Jorge Martínez Zamudio, Gabriel García de Alba Vieyra, Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ma. Elena Orozco Zamudio, Jorge Ortiz Ortega, Ana Luisa Martínez Ortega, Benjamín García Alcántar.

Hoja número 26 veintiséis, del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 09 nueve, celebrada el día 26 veintiséis de Enero del año 2010 dos mil diez.

9.- Clausura de la Sesión.

No habiendo otro asunto que tratar y toda vez que se agotaron los puntos del orden del día, se dio por terminada la Sesión Ordinaria de Cabildo siendo las 23:10 veintitrés horas con diez minutos del día 26 veintiséis del mes de Enero del año 2010, dos mil diez, firmando los que en ella intervinieron previa lectura, para los usos y fines legales a que haya lugar. **DAMOS FE.** -----

*PROFR. JESÚS ROSILES LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL*

*C.P. HERIBERTO RENTERÍA BALCAZAR
SÍNDICO MUNICIPAL*

*C. EDUARDO RAYNER ORTEGA ALVARADO
REGIDOR*

*LIC. LUZ ANGELICA GARCÍA LÓPEZ
REGIDORA*

*ING. JORGE MARTÍNEZ ZAMUDIO
REGIDOR*

Hoja número 27 veintisiete, del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 09 nueve, celebrada el día 26 veintiséis de Enero del año 2010 dos mil diez.

*ING. GABRIEL GARCÍA DE ALBA VIEYRA.
REGIDOR*

*C.P. MA. SOLEDAD AGUILAR OJEDA.
REGIDORA*

*LIC. ROBERTO JESÚS FONSECA ZAVALA
REGIDOR*

*LIC. MA. ELENA OROZCO ZAMUDIO
REGIDORA*

*LIC. JORGE ORTIZ ORTEGA
REGIDOR*

*PROFA. ANA LUISA MARTÍNEZ ORTEGA.
REGIDORA*

*LIC. BENJAMÍN GARCÍA ALCÁNTAR
REGIDOR*

*PROFR. EVERARDO BEDOLLA LÓPEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO*

